



FIRMADO POR

Irene Buenaventura Bas Carrera
Letrada
13/11/2023 9:22



Asamblea Regional
de Murcia

XI LEGISLATURA
SESIÓN Nº 002

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2023

Asistentes:

Presidente:
Don Antonio Martínez Nieto
Vicepresidenta:
Doña María Carmen Fernández Sánchez
Secretario:
Don Antonio Landáburu Clares

Miembros del órgano:
Don Carlos Albaladejo Alarcón
Don Jesús Cano Molina
Doña María Luisa Casajús Galvache
Doña María Marín Martínez
Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán
Don Fernando Moreno García
Don Pascual Salvador Hernández
Don Alfonso Martínez Baños (sustituye a don Manuel Sevilla Nicolás)

Asiste también:

LETRADA:
Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:12 horas del día 19 de octubre de 2023, se reúnen los miembros de la Cámara reseñados al margen para celebrar sesión de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, a la que han sido previamente convocados.

Se declara válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario.

De conformidad con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara, los miembros de la Mesa abandonan su lugar en la misma antes de intervenir.

Se trataron los siguientes asuntos:

I.- 11L/MOCC-0003 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE REDUCCIÓN DEL 50% DEL PRECIO DE LOS TÉRMINOS DE POTENCIA Y ENERGÍA A APLICAR A EMPRESAS DEL SECTOR AGRÍCOLA Y GANADERO, Y A INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN DE AGUA DESALINIZADA, DESALOBRADA O REGENERADA, FORMULADA POR EL G.P. POPULAR (Procede de: 11L/MOCP-0038)..

La moción es defendida ante la Comisión por don Jesús Cano Molina, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.



FIRMADO POR

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Antonio Landáburu Clares
13/11/2023 12:12



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Antonio Martínez Nieto
14/11/2023 11:24





FIRMADO POR

Irene Buenaventura Bas Carrera
Letrada
13/11/2023 9:22



Asamblea Regional
de Murcia

A continuación, interviene don Alfonso Martínez Baños para defender la enmienda de totalidad 868/2023 presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto, y don Pascual Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox.

El Sr. Cano Molina interviene en el turno final.

Votada la moción, resulta aprobada por siete votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Vox) y cuatro en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto).

El texto aprobado es del siguiente tenor literal:

“MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE REDUCCIÓN DEL 50% DEL PRECIO DE LOS TÉRMINOS DE POTENCIA Y ENERGÍA A APLICAR A EMPRESAS DEL SECTOR AGRÍCOLA Y GANADERO, Y A INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN DE AGUA DESALINIZADA, DESALOBRA O REGENERADA

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación que adopte las medidas necesarias para aplicar una reducción del 50 % en el precio de los términos de potencia y energía en la factura eléctrica a aplicar a los procesos productivos de las empresas pertenecientes al sector agrícola y ganadero, así como a las instalaciones de producción de agua desalinizada, desalobrada o regenerada, cuyo destino final sea el uso agrícola o ganadero”.

II.- 11L/MOCC-0004 MOCIÓN SOBRE CONSTRUCCIÓN DEL DESDOBLAMIENTO DE UN TRAMO EN LA CARRETERA RM-554, FORMULADA POR EL G.P. SOCIALISTA (Procede de: 11L/MOCP-0027).

Defiende la moción ante la Comisión don Alfonso Martínez Baños, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto; don Pascual Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox, y don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. Martínez Baños interviene en el turno final.



FIRMADO POR

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Antonio Landaburu Clares
13/11/2023 12:12



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Antonio Martínez Nieto
14/11/2023 11:24





FIRMADO POR

Irene Buenaventura Bas Carrera
Letrada
13/11/2023 9:22



Asamblea Regional
de Murcia

Sometida a votación, la moción es rechazada por cuatro votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y siete en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Vox).

III.- 11L/MOCC-0005 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE DECLARACIÓN DE LA ZONA OESTE DE CARTAGENA COMPRENDIDA ENTRE LOS CABEZOS DEL PERICÓN Y LA SIERRA DE LOS VICTORIAS COMO ESPACIO NATURAL PROTEGIDO, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (Procede de: 11L/MOCP-0007).

Antes de su intervención para defender la moción ante la Comisión, doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto, solicita al Presidente la posibilidad de realizar un comentario con carácter previo a su intervención. Pide la palabra para formular una denuncia por los tiempos de intervención asignados a su Grupo, dándose la paradoja de que tiene menos tiempo para presentar la moción que el asignado al Grupo que presenta la enmienda a la totalidad.

La Presidencia le recuerda que el acuerdo de asignación de tiempos fue adoptado por los órganos competentes de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento.

A continuación, la Sra. Marín Martínez defiende la moción ante la Comisión, en representación del Grupo Parlamentario Mixto.

Seguidamente, la enmienda de totalidad 871/2023, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, es defendida por doña María Luisa Casajús Galvache.

Para defender la enmienda parcial 869/2023, interviene doña María del Carmen Fernández Sánchez en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

En el turno general de intervenciones, hace uso de la palabra don Antonio Martínez Nieto, del Grupo Parlamentario Vox.

La Sra. Marín Martínez interviene a continuación para fijar el texto de la moción, manifestando que acepta incorporar la enmienda de adición presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

En el turno para fijar posiciones intervienen, en representación de sus respectivos grupos parlamentarios, la Sra. Fernández Sánchez, el Sr. Martínez Nieto, quien anuncia su voto en contra, y la Sra. Casajús Galvache.

Votada la moción en su nueva redacción tras la incorporación de la enmienda aceptada, resulta rechazada por cuatro votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y siete en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Vox).



FIRMADO POR

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Antonio Landaburu Clares
13/11/2023 12:12



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Antonio Martínez Nieto
14/11/2023 11:24





FIRMADO POR

Irene Buenaventura Bas Carrera
Letrada
13/11/2023 9:22



Asamblea Regional
de Murcia

Se somete a votación, seguidamente, la enmienda de totalidad, resultando aprobada por siete votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Vox), uno en contra (Grupo Parlamentario Mixto) y tres abstenciones (Grupo Parlamentario Socialista).

El texto aprobado es el siguiente:

“MOCIÓN SOBRE DEFENSA DEL VALOR MEDIOAMBIENTAL DE LA ZONA OESTE DE CARTAGENA Y PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS DE LA SIERRA DE CARTAGENA

La Asamblea Regional de Murcia manifiesta su total apoyo y solidaridad con los vecinos de la zona oeste de Cartagena, y nos unimos a su reivindicación en defensa del valor medioambiental de este enclave cartagenero, frente a cualquier amenaza a su patrimonio natural y cultural.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a la aprobación a la mayor brevedad posible por parte de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, del Plan de Gestión Integral de los Espacios Protegidos de la Sierra de Cartagena correspondiente a la API 008 Sierras de Cartagena, cuya principal finalidad es la de contribuir al mantenimiento, conservación y/o restauración, en su caso, de la riqueza y diversidad de las especies, hábitats y paisajes, así como la estructura y función de los ecosistemas de los procesos ecológicos asociados”.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y cincuenta y ocho minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,



FIRMADO POR

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Antonio Landaburu Clares
13/11/2023 12:12



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Antonio Martínez Nieto
14/11/2023 11:24

